



ALCALDÍA DE PASTO

SESIÓN COMISIÓN DE EMPALME 2023 – SECRETARIA DE AGRICULTURA
ACTA PARCIAL 001

FECHA: San Juan de Pasto, 23 de noviembre de 2023
HORA: Desde las 2:00 pm hasta las 5:10 pm
LUGAR: SECRETARIA DE AGRICULTURA

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	COMISION
Doris Lucía Bolaños Oliva	Secretaria de Agricultura	Saliente
Miltón Henry Rosero Rosero	Subsecretario de Desarrollo Agropecuario	Saliente
Jaime Castro	Profesional Universitario	Saliente
Jackeline Arellano Paguay	Profesional Universitario	Saliente
Camilo Córdoba	Profesional Universitario	Saliente
Esteban Ortiz	Contratista	Saliente
María Eugenia Padilla Portilla	Contratista	Saliente
Miguel Ángel Ortiz	Delegado OCI	Saliente
Johny Andrés Montenegro	Delegado OPGI	Saliente
María Cristina Rivera Burbano	Coordinadora Empalme Secretaría de Agricultura	Entrante
Mónica Rosero Bacca		Entrante
Eduardo Ordoñez Castillo		Entrante
Luis Efrén Delgado		Entrante
Ricardo Jurado		Entrante
Alvaro Albornoz		Entrante
Ramiro Checa		Entrante
Rubén Espitia		Entrante
Carlos Bastidas David		Entrante

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo por parte de la secretaria de agricultura Dra. Doris Lucía Bolaños Oliva.
2. Saludo por parte del subsecretario de Desarrollo Agropecuario Milton Henry Rosero Rosero.
3. Saludo por parte del delegado de la comisión de empalme de la administración entrante.
4. Presentación de los asistentes
5. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión.



ALCALDÍA DE PASTO

6. Presentación del informe de gestión de la Secretaría de Agricultura
7. Espacio de diálogo
8. Conclusiones.
9. Firma del acta parcial
10. Cierre de la jornada

DESARROLLO:

1. La Dra. Doris Bolaños, secretaria de Agricultura brinda un afectuoso saludo a los asistentes e invita a realizar una jornada provechosa y amigable.
2. El subsecretario de Desarrollo Agropecuario Milton Henry Rosero Rosero da la bienvenida a los asistentes, manifestando su deseo de tener una reunión cordial.
3. La Dra. María Cristina Rivera, delegada de la comisión de empalme de la administración entrante, brinda un saludo cordial y agradece la acogida en esta dependencia.
4. **Presentación de los asistentes.** Se inicia con la presentación del personal de la Secretaría de Agricultura y finaliza con los delegados de la comisión de empalme.
5. **Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme.**

El delegado de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional Jonny Andrés Montenegro, procede a dar lectura a las recomendaciones generales, las cuales se relacionan a continuación:

1. El informe de gestión elaborado por la dependencia responsable de la sesión del día de hoy fue estructurado conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la normatividad vigente aplicable, incluyendo algunos formatos de autoría propia de la Administración Municipal. Se aclara que la información consignada en el informe fue revisada y validada por la Dra. Doris Bolaños Oliva, secretaria de Agricultura y la fecha de corte del informe que se presenta el día de hoy corresponde al 30 de septiembre del 2023. Se aclara que, el informe de gestión final, actualizado al mes de diciembre del presente año, incluyendo los anexos, se entregarán al finalizar el proceso de empalme con la respectiva firma del acta final.

2. Para una socialización adecuada del informe de gestión, apenas finalice la socialización del mismo por parte de la dependencia responsable, se dispone de un espacio de diálogo para resolver todas las inquietudes y observaciones que presente la comisión de empalme de la administración entrante.



ALCALDÍA DE PASTO

3. En caso de que la comisión de empalme de la administración entrante requiera información adicional o complementaria a la presentada durante la sesión de trabajo, se recomienda que se solicite oficialmente, por correo electrónico o mediante solicitud escrita, para que la dependencia responsable proceda a dar respuesta a lo solicitado a través del correo electrónico institucional.
4. Las recomendaciones estratégicas y operacionales y los aspectos transversales prioritarios presentados por parte de la administración saliente surgen a partir de las lecciones aprendidas durante este periodo de gobierno, las mismas se identificaron para facilitar el desarrollo del proceso de transición gobierno territorial; en este sentido, al no ser vinculante, será potestad del nuevo mandatario y de la administración entrante decidir si las mismas se acogen o no a partir del 1 de enero de 2024.
5. Para el óptimo desarrollo de la jornada se recomienda hacer un buen uso del tiempo, el manejo adecuado de los dispositivos móviles, utilizar lenguaje claro, acoger el orden del día aprobado en la agenda de trabajo, respetar el uso de la palabra.
6. En caso de requerirse sesiones de comisión de empalme adicionales a las programadas en el cronograma aprobado por el alcalde saliente y el alcalde entrante, se solicita que en la misma jornada se acuerden la fecha y el horario de trabajo adicional para informar la nueva programación a las partes interesadas.
7. En caso de ser necesario, entre las dos comisiones pueden programar un receso durante la jornada y la duración de la misma.
8. En caso de ser necesario, se realizarán sesiones aclaratorias de temas puntuales o de información entregada por parte de la administración saliente. Para ello, la administración entrante deberá indicar detalladamente por escrito el tema o la información que requiere mayor retroalimentación y conjuntamente se programará una sesión de trabajo con las dos comisiones.
9. Como soporte de esta sesión de comisión de empalme se levantará un acta parcial que contiene los temas abordados en la jornada, se anexará el listado de asistencia, la presentación en PowerPoint y la grabación de la sesión. En caso de requerirse más de una sesión de trabajo, se suspende el acta y la misma se retoma en la siguiente jornada de trabajo, dejando constancia de esta situación. En la última jornada de trabajo se proceden a firmar dos copias del acta para las partes interesadas, en caso de que en la última jornada aún no se tenga la última versión del acta por el tamaño de la misma, entre los dos responsables de la mesa (directivo de la dependencia y el delegado de la comisión de la administración entrante) concertaran la fecha y hora de la firma de la



ALCALDÍA DE PASTO

misma, teniendo en cuenta que se cuentan con dos días adicionales a la finalización de las sesiones de comisión de empalme para tener listas y firmadas las actas parciales.

6. Presentación del informe de gestión de la Secretaría de Agricultura.

Toma la palabra la Dra. Doris Bolaños, quien presenta el informe de gestión de la Secretaría de Agricultura, de la siguiente manera: (la presentación en PowerPoint hace parte de la presente acta)

Capítulo 1. GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Programa: Pasto es garantía de alimentos limpios, seguros, justos y nutritivos

Subprograma 1: Desarrollo Económico, agroindustria, agropecuario, acuícola y forestal

1. Acciones en pro del desarrollo agropecuario y agroindustrial: Festival de cuy, festival de la trucha, AGROPASTO, Mercados campesinos, Convenios, Trueques y Ferias, haciendo un recuento concreto de cada una de las actividades aquí relacionadas con las fechas, participantes y forma de desarrollo.

2. Número de usuarios atendidos en extensión agropecuaria con enfoque diferencial y de género. Son 160 asociaciones inscritas en la secretaría, que la meta propuesta fue atender 3.000 usuarios cada año, cumpliendo a satisfacción este propósito. Para este año a corte de septiembre se han atendido 2755 usuarios.

Se implementaron 2 centros de acopio de leche en los corregimientos del Encano y Santa Barbara.

3. Sistemas de almacenamiento y/o abastecimiento de agua para el sector agropecuario. La meta eran 4 sistemas, pero se han implementado 16 con apoyo de PDT, en los corregimientos de Cabrera, Gualmatán, La Laguna y El Socorro.

4. Estudio para el ordenamiento forestal. Documento elaborado en el marco del convenio con PDT Nariño.

5. Proyecto de plantaciones forestales comerciales. Establecimiento de sistemas agroforestales con especies dendroenergéticas en el corregimiento de Santa Barbara (veredas Las Encinas y la Esperanza), proyecto que ha avanzado en un 60%.

6. Acciones en el sector agropecuario en pro de la mitigación y adaptación al cambio climático. Se certificaron 47 predios en BPG y 10 predios en BPA.

7. Unidades productivas agropecuarias y/o agroindustriales con enfoque diferencial y de género. 2 viveros forestales, 1 planta de transformación.

8. Cadenas productivas fortalecidas. La meta es 4, el avance hasta septiembre es de 3 cadenas como: láctea, hortofrutícola, cuyícola y avícola.

Subprograma 2: Seguridad y soberanía alimentaria

4 planes, documentos elaborados en convenio de PDT Nariño:

- Informe estudios diagnósticos para el ordenamiento forestal del Municipio de Pasto

- Plan de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque diferencial y de género para el Municipio de Pasto 2021-2023.



ALCALDÍA DE PASTO

- Plan Agropecuario y Agroindustrial para el Municipio de Pasto
- Plan de ordenamiento productivo y sostenible del suelo rural del Municipio de Pasto

1. Unidades productivas agroecológicas con enfoque diferencial y de género. 6 unidades en los corregimientos de Santa Barbara, Buesaquillo, Mocondino, El Encano y la Comuna 6.

Capítulo 2. INFORME GENERAL ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

1. Informe de recursos humanos. La secretaria de Agricultura cuenta con un equipo bien conformado e idóneo que le permite realizar un trabajo en campo satisfactorio. Para el año 2023 existe un total de 45 personas entre personal de planta (8) y contratistas (37) y 3 pasantes de Medicina veterinaria de la universidad de Nariño.

2. Informe de recursos físicos. Se detallan los equipos de oficina y de campo existentes en la secretaria.

3. Informe de recursos financieros. Hace una referencia de los recursos comprometidos y recursos obligados.

4. Informe de recursos financieros Proyecto centro de Acopio que beneficia a más de 750 personas, se hicieron ajustes a los diseños iniciales. Por parte de la Alcaldía se respalda este proyecto con tres mil millones de pesos y se reinicia en el mes de noviembre, con duración de 7 meses. En la actualidad presenta un avance del 70%.

5. Informe de documentos. El proceso de gestión actualmente de llama Gestión Agropecuaria y Agroindustrial y ya está formalizado solo para la secretaria de Agricultura.

6. Contratación año 2021. 68 contratos terminados.

7. Contratación año 2023. 91 contratos, 4 de ellos en ejecución.

8. Participación en comités. Presencia en 8 comités y del 37,5 % en decisiones de FRIGOVITO.

Capítulo 3. ESTADO DE LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

1. Seguridad de archivos, claves de ingresos a sistemas informativos y/o aplicativos. Se entregarán usuarios y claves al final del periodo de las plataformas que maneja la Secretaría de Agricultura, junto con los discos duros.

RECOMENDACIONES

- ✓ Promover los mercados campesinos para fortalecer los canales de comercialización.
- ✓ Desarrollar giras agropecuarias encaminadas al fortalecimiento del aprendizaje y prácticas del sector.
- ✓ Caracterizar el sector agropecuario del municipio de Pasto
- ✓ Fomentar la industrialización de la producción agropecuaria



ALCALDÍA DE PASTO

LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ La resiliencia de los campesinos, pese a pandemia, paros y cierres de vías
- ✓ Articular acciones para construir un plan de choque que permita actuar frente a situaciones como cierre de vías, paros, pandemia. Los productos agropecuarios son perecederos.

ASPECTOS TRANSVERSALES PRIORITARIOS VIGENCIA 2024. ENERO

- ✓ Festival del cuy y la cultura campesina y festival de la trucha. Prever contingencias
- ✓ Servicio público de Extensión Agropecuaria: Actualización de asociaciones, planes de trabajo, cronogramas.
- ✓ Proyecto 2024 con su respectivo presupuesto y fuentes de financiación.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES PENDIENTES

- ✓ Comodato maquinaria verde con Gobernación de Nariño y Secretaría de Agricultura: 3 tractores.
- ✓ Centro de acopio de Catambuco
- ✓ Sistema de riego de San Isidro-Buesaquillo
- ✓ AGROPASTO

(El informe de gestión con sus anexos hace parte de la presente acta).

7. Espacio de dialogo.

Toma la palabra la Dra. María Cristina Rivera quien sugiere se informe sobre las acciones a tomar respecto del fenómeno del niño, convenio con la FAO y los predios a cargo del municipio.

El Subsecretario de Desarrollo Agropecuario Ing. Milton Rosero informa que, mediante el proceso de extensión agropecuaria se ha fomentado la producción de insumos con elementos propios de cada finca para que las asociaciones estén preparadas de forma preventiva y no sufran por escases de elementos necesarios para los sistemas productivos, como: abonos orgánicos, biopreparados, bloques nutricionales, ensilajes, silajes, etc.

Respecto de la FAO, comenta que no existe un convenio con esta entidad por temas administrativos, debido a que las firmas responsables son difíciles de conseguir por encontrarse las personas en otras ciudades o naciones, por ello los aportes desde el municipio se hacen por medio de convenios solidarios con las juntas de acción comunal, como por ejemplo convenio solidario con la JAC de la vereda La Esperanza del corregimiento de Santa Bárbara.



ALCALDÍA DE PASTO

En lo referente a los predios del Municipio, el profesional de apoyo Camilo Córdoba, informa que en la finca de Jamondio, están 17 asociaciones con población víctima del conflicto niños y jóvenes en proceso de rehabilitación que han ingresado a la finca a producir hortalizas, fresas y papa, el ejército colombiano también hace uso de esta propiedad.

El señor Ricardo Jurado, agradece la presentación y la acogida y sugiere que se prepare con más detalle la gestión presupuestal para posteriormente hacer la respectiva recomendación al Alcalde electo sobre los proyectos y convenios a priorizar.

Carlos Bastidas, comenta que, respecto de los presupuestos sin ejecutar es importante detallar el porqué de esta situación y respecto de los eventos próximos como: festival del cuy y la frúcha, se dé el número exacto de contratistas que se requieren para llevar a cabo dichas actividades. Por último, sugiere dar a conocer si hay tutelas o demandas pendientes de solucionar.

En respuesta a estas peticiones, la Dra. Doris Bolaños comenta que se entregaran copias de los CDTs de los presupuestos sin ejecutar, que es necesaria la presencia de todo el personal de la secretaria para el apoyo de las actividades de comienzo de año y que no existen en la actualidad demandas o tutelas. El Subsecretario Ing. Milton Rosero complementa esta respuesta afirmando que el informe es a septiembre de 2023 y falta por ejecutar pago de contratistas y liquidación de AGROPASTO 2023.

El señor Eduardo Ordoñez resalta la buena actitud en el momento de socializar el informe de empalme y pregunta sobre las directrices nacionales respecto de la problemática de punta morada y crucíferas, además que se requiere profundizar sobre el presupuesto del centro de acopio y la finca de Janacatú.

Jonny Andrés Montenegro, funcionario de gestión institucional comenta que en la sesión de empalme se hace entrega de información parcial y que para el mes de diciembre se hará la entrega de la información completa, que se compartirá información de todo lo necesario para que se trabaje de la manera más pronta y se fijará una fecha exacta para realizar este proceso.

Para finalizar, la Dra. Doris Bolaños manifiesta su satisfacción por haber conocido a profundidad el municipio de Pasto, donde hay mucho por hacer y el campesino responde de manera positiva.

8. Conclusiones



ALCALDÍA DE PASTO

El próximo miércoles 29 de noviembre, a las 2:00 pm se realizará una segunda reunión para entregar las observaciones pertinentes por parte de la comisión de empalme, actualización del informe presentado de acuerdo a las sugerencias y firma del acta.

9. Firma del acta parcial

Una vez finalizado el orden del día, en donde se socializó el informe de gestión y se desarrolló el espacio de dialogo entre los asistentes, se procede a firmar el acta parcial de la sesión de comisión de empalme de la secretaria de Agricultura, manifestando que se recibe a conformidad la siguiente información entregada:

1. Acciones en pro del desarrollo agropecuario y agroindustrial
2. Número de usuarios atendidos en extensión agropecuaria con enfoque diferencial y de género
3. Sistemas de almacenamiento y/o abastecimiento de agua para el sector agropecuario.
4. Estudio para el ordenamiento forestal.
5. Proyecto de plantaciones forestales comerciales.
6. Acciones en el sector agropecuario en pro de la mitigación y adaptación al cambio climático.
7. Unidades productivas agropecuarias y/o agroindustriales con enfoque diferencial y de género.
8. Cadenas productivas fortalecidas.
9. Unidades productivas agroecológicas con enfoque diferencial y de género.
10. Informe de recursos humanos.
11. Informe de recursos físicos.
12. Informe de recursos financieros.
13. Informe de recursos financieros Proyecto centro de Acopio
14. Informe de documentos.
15. Contratación año 2021.
16. Contratación año 2023.
17. Participación en comités.
18. Seguridad de archivos, claves de ingresos a sistemas informativos y/o aplicativos.

10. Cierre de la jornada.

Toma la palabra la Dra. Doris Bolaños Oliva, quien agradece a los asistentes su presencia en el desarrollo de la sesión y da por terminada la jornada de trabajo, convocando a los asistentes para el día miércoles 29 de noviembre a las 2:00 pm para dar respuesta a las solicitudes surgidas por parte de la comisión de empalme entrante.



ALCALDÍA DE PASTO


Se firma en San Juan de Pasto, a los 23 días del mes de noviembre del año 2023.


DORIS LUCIA BOLAÑOS OLIVA

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Coordinador de la sesión de comisión de
empalme de la Secretaría de Agricultura


MARIA CRISTINA RIVERA BURBANO

Coordinador de la sesión de comisión de
empalme de la administración entrante


MIGUEL ANGEL ORTIZ

Delegado OCI


JONNY ANDRÉS MONTENEGRO

Delegado OPGI

Anexo: Audio de la sesión
Listado de asistencia
Presentación en PowerPoint
Informe de Gestión

Elaboró: María Eugenia Padilla Portilla
Contratista Secretaría de Agricultura

Revisó: Dra. Doris Bolaños Oliva
Secretaria de Agricultura

Nota: *faltante Anexos.*
Entregables - Ret - # folios.



ALCALDÍA DE PASTO

**SESIÓN COMISIÓN DE EMPALME 2023 – SECRETARIA DE AGRICULTURA
ACTA PARCIAL 002**

FECHA: San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2023
HORA: Desde las 4:00 pm hasta las 7:00 pm
LUGAR: SECRETARIA DE AGRICULTURA

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	COMISION
Doris Lucia Bolaños Oliva	Secretaria de Agricultura	Saliente
Miltón Henry Rosero Rosero	Subsecretario de Desarrollo Agropecuario	Saliente
Jaime Castro	Profesional Universitario	Saliente
Jackeline Arellano Paguay	Profesional Universitario	Saliente
Cámilo Córdoba	Profesional Universitario	Saliente
Patricia Salcedo	Contratista	Saliente
Jenny Caez	Contratista	Saliente
María Eugenia Padilla Portilla	Contratista	Saliente
María Cristina Rivera Burbano	Coordinadora Empalme Secretaría de Agricultura	Entrante
Francisco Cerón		Entrante
Diana Mosquera		Entrante
Carlos Bastidas David		Entrante
Rubén Espitia		Entrante

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo por parte de la secretaria de agricultura Dra. Doris Lucia Bolaños Oliva.
2. Saludo por parte del subsecretario de Desarrollo Agropecuario Milton Henry Rosero Rosero.
3. Estructura Administrativa de la Secretaría de Agricultura
4. Revisión y ajustes al presupuesto del XX Festival del cuy y la cultura campesina y el 14 festival de la trucha.
5. Cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Saludo por parte de la secretaria de agricultura Dra. Doris Lucia Bolaños Oliva.



ALCALDÍA DE PASTO

La Dra. Doris Bolaños brinda un afectuoso saludo a todos los asistentes a la reunión, exhortando a desarrollar una jornada armoniosa.

2. Saludo por parte del subsecretario de Desarrollo Agropecuario Milton Henry Rosero Rosero.

El Subsecretario de la dependencia extiende un cordial saludo a todos los presentes.

3. Estructura Administrativa de la Secretaría de Agricultura.

El Ing. Milton Rosero, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario da a conocer la estructura administrativa de la Secretaría de Agricultura, detallando los perfiles profesionales vinculados actualmente a esta dependencia.

4. Revisión y ajustes al presupuesto del XX Festival del cuy y la cultura campesina y el XIV festival de la trucha.

El Ing. Milton Rosero explica cada ítem del presupuesto haciendo énfasis en la contratación del transporte 4 camionetas (una para cada corregimiento en que se desarrollará el festival del cuy). Para alimentación del personal logístico se acuerda dejar un rubro para 6 días. Respecto de las baterías sanitarias se deja un rubro más alto que el año 2022. Para energía eléctrica se hace un incremento del 10% al valor del año 2022. Para la vigilancia se hará contratación de 8 personas por 3 días. Se hace la relación de los premios a entregar en los diferentes concursos de estas actividades. Se aprueba un presupuesto de \$250.000.000.

El Reinado del festival del cuy se hará el 2 de enero de 2024.

De acuerdo a la revisión y ajuste final del presupuesto 2024 designado para el festival del cuy y la cultura campesina y el festival de la trucha, tanto la comisión entrante como la saliente quedaron en consenso de todos los ítems, cantidades y valores que componen los recursos destinados para la realización de dicho evento.

A la presente Acta se adjunta el presupuesto del XX Festival del cuy y la cultura campesina y el XIV festival de la trucha del 2024.

5. Cierre de la jornada.

Toma la palabra la Dra. Doris Bolaños Oliva, quien agradece a los asistentes su presencia en el desarrollo de la sesión y da por terminada la jornada de trabajo.



ALCALDÍA DE PASTO


Se firma en San Juan de Pasto, a los 30 días del mes de noviembre del año 2023.


DORIS LUCÍA BOLAÑOS OLIVA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Coordinador de la sesión de comisión de empalme de la Secretaría de Agricultura


MARÍA CRISTINA RIVERA BURBANO

Coordinador de la sesión de comisión de empalme de la administración entrante.


MILTON HENRY ROSERO ROSERO

Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

Anexo: Listado de asistencia
Presupuesto en formato Excell

Elaboró: María Eugenia Padilla Portilla
Contratista Secretaría de Agricultura

Revisó: Dra. Doris Bolaños Oliva
Secretaría de Agricultura

*Nota! Pendiente entregar Anexos.
Entregables-evidencia - Ref. - # folios -*